BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LUNES 30 JUNIO - 2025
IV / N 2475

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

Pag. 12

MANNUCCI SUEÑA CON EL ASCENSO Y EL HACE UN VALE AL FC CAJAMARCA EN EL MANSICHE

CONTRALORÍA DETECTA IRREGULARIDADES EN OBRA VIAL EN SALAVERRY

Pag. 5

PROSELITISMO DE CONSEJERO REGIONAL EN LOCAL DEL GORE



Pag. 4

FISCALÍA INICIA DILIGENCIAS PRELIMINARES TRAS MUERTE DE JOSÉ MIGUEL CASTRO



Pag. 2

DENUNCIAN A FUNCIONARIO ASCOPE POR PRESUNTAMENTE RECIBIR PAGOS INDEBIDOS Y SOLICITAR ENCUENTROS CON MUJERES.



Pag. 8

FISCALÍA INICIA DILIGENCIAS PRELIMINARES TRAS MUERTE DE JOSÉ MIGUEL CASTRO



La Primera Fiscalía Penal de Miraflores-Surquillo y San Borja inició diligencias preliminares tras la muerte de José Miguel Castro, exgerente municipal de Lima y colaborador eficaz en el caso que involucra a la exalcaldesa Susana Villarán. Su cuerpo fue hallado este domingo 29 de junio en su vivienda en Miraflores.

El fiscal provincial Richard Rojas Gómez informó que ya se realizaron las primeras acciones para el levantamiento del cadáver, con la participación de personal del Instituto de Medicina Legal y personal de criminalística de la Policía Nacional del Perú (PNP). Las circunstancias de su fallecimiento aún en investigación.

Castro era una de las piezas clave en la investigación del Ministerio Público por presuntos delitos de asociación ilícita, cohecho pasivo propio y lavado de activos en el marco del Caso Lava Jato. De acuerdo con la tesis fiscal, habría recibido aportes de Odebrecht y OAS para financiar las campañas del No a la revocatoria y la reelección de Villarán.

Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht, identificó a Castro como intermediario entre la constructora y la exalcaldesa, asegurando que incluso tenía un codinome asignado: "Budián". En 2019, el Poder Judicial le dictó prisión preventiva, medida que luego fue variada por arresto domiciliario. Su muerte podría impactar el curso del proceso.

EL 'CASTING' PARA EL DOMINICAL DE DINA BOLUARTE: BUSCANDO AL PRESENTADOR PARA EL PROGRAMA DE LA PRESIDENTA



Nuevas revelaciones de Panorama ponen en evidencia los esfuerzos que se hicieron desde Palacio de Gobierno por sacar al aire el programa dominical de la presidenta Dina Boluarte a través de TV Perú. Aunque desde el Ejecutivo continúan intentando minimizar la iniciativa, documentos y testimonios confirman que se realizaron gestiones concretas para encontrar al conductor ideal del espacio televisivo, cuya duración sería de 30 minutos.

La periodista Carol Ruíz fue una de las primeras convocadas. El 19 de marzo fue entrevistada en Palacio de Gobierno, donde se le informó que el programa buscaría resaltar el lado humano de la mandataria y que no abordaría temas políticos. Sin embargo, ella declinó. Según fuentes del entorno presidencial, el impulso al proyecto se reactivó tras la llegada de Luis Urmeneta como secretario de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial.

A pesar de que desde Palacio de Gobierno se gestaron rumores de que el proyecto había sido cancelado por razones vinculadas al calendario electoral, una segunda convocatoria reveló lo contrario. El 7 de mayo de este año, el conductor de TV Perú Ricardo Alva también fue llamado a realizar pruebas de audio. Aunque estuvo varias horas esperando, la presidenta Dina Boluarte nunca apareció y este nuevo intento quedó también en el aire.

Frente a esta polémica desatada tras las revelaciones de Panorama, el jefe del Gabinete, Eduardo Arana, señaló públicamente que no se trataba de un programa como tal, sino de explorar "ventanas" para que la presidenta Dina Boluarte pudiera dar entrevistas. Sin embargo, la insistencia en realizar pruebas y buscar a un conductor apunta a una intención más concreta de impulsar un espacio regular con presencia de la jefa de Estado.

MINISTRO DE TRANSPORTES PONE 'PEROS' PARA MARCHA BLANCA DE TRENES LIMA-CHOSICA

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, puso 'peros' para la marcha blanca de los trenes donados que cubrirán la ruta Lima-Chosica.

Durante su visita a Cusco, Sandoval se refirió a la promesa del alcalde Rafael López Aliaga, quien anunció las operaciones de prueba del servicio ferroviario para el 28 de julio del presente año.

Ante lo anunciado, el ministro ligado a Alianza para el Progreso (APP) cuestionó al burgomaestre, señalando que no hay sistema para ejecutar la fase operativa.

Incluso le pidió a López Aliaga actuar con "responsabilidad" y no generar falsas expectativas.

"Hay que actuar con bastante responsabilidad, con bastante objetividad, sobre todo de cara a la ciudadanía de Lima que nos está mirando nuestras acciones y que no hay que generar expectativas que no vamos a poder cumplir", sostuvo.

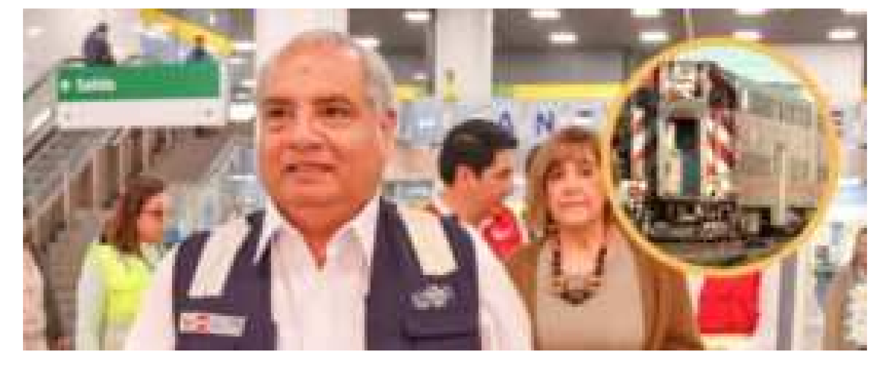
El titular del MTC, en vez de presentar opciones concretas, dijo que el alcalde debe ver si la comuna cuenta con el presupuesto y las conexiones para dar inicio a las operaciones del tren Lima-Chosica.

A esto sumó que, si quieren el acompañamiento del ministerio tendrían que ver si firman una adenda con la concesionaria que tiene el ferrocarril Lima-Huancayo, lo cual tomaría un año para las gestiones.

"Y si requiere del acompañamiento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones tendríamos que nosotros ver si empleamos a través de una adenda a la concesionaria que es el que tiene el ferrocarril de Lima hacia Huancayo", manifestó.

Lo afirmado por César Sandoval fue a pesar de que cuando se firmó el acuerdo de donación con la empresa Caltrain para el envío de 93 vagones y 20 locomotoras, el entonces ministro de Transportes, hoy ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, estuvo presente en la ceremonia.

Pese a lo manifestado por el ministro ligado a César Acuña, el alcalde de Lima se mostró seguro en que "lo vamos a hacer".



PRESIDENTE DE JNJ POR DESACATO DE DELIA ESPINOZA: "DEBILITA EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD Y PUEDE SENTAR UN PRECEDENTE PELIGROSO"



El presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos, se refirió al desacato de la fiscal de la Nación en funciones, Delia Espinoza, tras la restitución de Patricia Benavides.

Pese al incumplimiento del fallo por parte de la máxima autoridad de la Fiscalía, Ríos consideró que la JNJ "mantiene intacta" su legitimidad.

No obstante, aseguró que "preocupante es que no se cumpla una resolución válida, la cual ha sido reconocida por el Poder Judicial".

Es así que advirtió que el desacato de la fiscal de la Nación debilita el principio de autoridad y es un "precedente peligroso".

"(...) Su incumplimiento debilita el principio de autoridad y puede sentar un precedente peligroso. Aquí lo que está en juego es el respeto al Estado de Derecho y a las instituciones que lo sostienen", aseguró.

Ríos reiteró que la decisión que la Junta adopta es con base a la Constitución y las leyes "sin interesarnos en quién es la persona investigada, porque todos los administrados son iguales ante la ley".

"La anulación de la destitución de la señora Patricia Benavides fue una decisión tomada en respuesta a un pedido que planteó su defensa", sustentó en

CONTRALORIA REVELA QUE COLEGIO NARVAEZ NO TIENE CERTIFICADO ITSE



La Contraloría reveló que el Centro Educativo Experimental "Rafael Narváez Cadenillas" opera en una situación de grave incumplimiento normativo y alto riesgo, al no contar con licencia de funcionamiento ni Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), poniendo en riesgo la integridad física y la seguridad de los estudiantes y docentes.

Según detalla el Informe de Orientación de Oficio N° 018-2025-OCI/0222-SOO, se solicitó a la Sub Gerencia de Licencias y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) información sobre la licencia de funcionamiento del citado centro educativo, obteniéndose el Informe N°067-2025-MPT-GDELSGCL-TEOAM, que confirma que el colegio "Rafael Narváez" no posee una licencia de funcionamiento registrada en el sistema SIGMA.

Ante este hallazgo, el órgano de control requirió a la Gerencia de Fiscalización y Control de la MPT, información sobre los procedimientos administrativos sancionadores iniciados contra la institución. Al respecto, se mencionó que en marzo de 2023 se constató que el citado colegio no contaba con licencia de funcionamiento y se informó al presunto infracto que estaba incurriendo en la Infracción con Código B-301.

"Se ha demostrado la ausencia de la licencia de funcionamiento, sino que también, se ha evidenciado que la MPT ha iniciado procedimientos de fiscalización y sanción contra el Centro Educativo, lo que podría acarrear consecuencias legales y administrativas conforme a la normativa vigente, no solo resultando una contravención legal, sino que también pone en riesgo la seguridad e integridad de toda la comunidad educativa", se lee en el informe

De otro lado, la Contraloría también solicitó información sobre la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) del colegio "Rafael Narváez a la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la MPT, obteniendo como respuesta que no cuenta con el Certificado ITSE vigente. Además, se indicó que la institución no ha presentado ninguna solicitud o expediente para su obtención.

"Esta situación resalta la necesidad urgente de regularizar su condición a fin de garantizar un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de todas sus actividades académicas y administrativas, refirió el órgano de control.

ABREN INSCRIPCIONES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA SINFONIA POR EL PERU



El proyecto social Sinfonía por el Perú, liderado por el reconocido tenor peruano Juan Diego Flórez, anunció que se encuentra en la última semana de convocatoria para nuevos beneficiarios en su Núcleo Trujillo. La iniciativa, que busca transformar la vida de niños, niñas y adolescentes a través de la música colectiva, está dirigida a menores de entre 5 y 15 años de edad.

La participación en el programa es completamente gratuita y está orientada a brindar formación musical como herramienta de desarrollo personal y social. Desde la organización, se hace un llamado a la comunidad trujillana para difundir esta oportunidad entre las familias interesadas.

Las inscripciones pueden realizarse a través del siguiente enlace: https://bit.ly/44FOAZN Sinfonía por el Perú reafirma su compromiso con la niñez y juventud del país, promoviendo el arte como motor de cambio y esperanza.

Sinfonía por el Perú es una organización sin fines de lucro liderada por el tenor peruano Juan Diego Flórez, apostamos por generar procesos de transformación social mediante la enseñanza colectiva de la música.

En nuestros núcleos y módulos, ubicados en distintos lugares del territorio peruano, niñas, niños y jóvenes del programa reciben una formación orientada a forjar habilidades para la vida.

PERIODISTA TRUJILLANO RÓGER CASTILLO OFRECIÓ CHARLA MAGISTRAL SOBRE PERIODISMO TELEVISIVO.

El presidente de la Asociación Nacional de Periodistas deportivos del Perú y Director del programa periodístico deportivo "Andpdep tu espacio" Roger Castillo Díaz, dialogó sobre la importancia del periodismo televisivo en medio del vertiginoso y obligatorio cambio del medio tradicional al canal digital.

Esta charla, realizada en las oficinas de Andpdep y estudio de transmisión de "Andpdep tu espacio" en la puerta 26 del estadio Mansiche, forma parte de las actividades que organiza la ANDPDEP, no solo para sus asociados, sino para estudiantes y público en general.

El destacado comunicador presentó producciones audiovisuales en formatos horizontal y vertical, dejando en claro el impacto que causa un video con audios ambientales originales y que tiene un mensaje impactante generando una reacción en el televidente.

"Muchas veces, un video causa una reacción y un impacto visual en quienes nos siguen. Nosotros trabajamos nuestra nota periodística y algunas veces no necesitamos hacer una locución o texto, el ambiental y las imágenes lo dicen todo, aunque generalmente ese video, audio o también una declaración fuerte y hasta una fotografía se convierten en nuestra materia prima para, una vez coantrastada , elaborar un producto noticioso complementado con locución, extractos de entrevistas, archivos, etc" aseveró el periodista.

Enfatizó la importancia de generar expectativa en el televidente, haciendo uso de la creatividad, con la finalidad de que se valore y aprecie el trabajo periodístico.

"La veracidad de la información es fundamental en cualquier medio, siempre hay que hacer uso de fuentes periodísticas tanto en el caso de los medios tradicionales como en medios digitales.

Róger Castillo, mencionó al programa "Andpdep tu espacio", para definirlo como un programa deportivo que muchas veces presenta el lado oculto o el lado que no se conoce de las disciplinas deportivas y que ayuda a recuperar escenarios y que muchos deportistas no frustren sus sueños de llegar a la cima.

Castillo Díaz compartió su experiencia frente a estudiantes de diversas universidades, así como asociados de la institución que él acertadamente dirige y que lidera el accionar del periodismo deportivo en la región La Libertad.



PROSELITISMO DE CONSEJERO REGIONAL EN LOCAL DEL GORE

Una imagen difundida recientemente ha encendido las alarmas en la opinión pública de La Libertad, generando interrogantes sobre el respeto a la neutralidad en la función pública y el uso de recursos estatales. La fotografía, tomada al interior de un local del Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad), muestra un banner de gran tamaño con la imagen del consejero regional Robert De La Cruz, acompañado de la frase "La educación, el arte y la cultura transforman vidas".



La presencia destacada de la imagen del consejero en un evento desarrollado en una instalación oficial del gobierno regional, ha levantado sospechas de un posible aprovechamiento político indebido, contraviniendo la legislación electoral vigente en el Perú.

Según expertos en derecho electoral, la Ley Orgánica de Elecciones y otras normativas peruanas, así como los principios de la función pública, establecen claramente la prohibición del uso de bienes y recursos del Estado para fines proselitistas o de promoción personal de funcionarios. La exposición de un banner con la imagen y nombre de una autoridad en un contexto oficial y dentro de un local gubernamental, podría interpretarse como una forma de autopromoción, desvirtuando el deber de neutralidad que rige a todo servidor público.

Si bien la frase en el banner posee un mensaje genérico y positivo, la exhibición visual de la autoridad en un espacio público y oficial es un punto clave de controversia. Este tipo de acciones pueden diluir la delgada línea entre la difusión de la gestión pública y la promoción personal o política de los funcionarios, especialmente en periodos preelectorales o de campaña.

Llamado a la Acción al Jurado Nacional de Elecciones (JNE):

Ante esta situación, la ciudadanía de La Libertad y la prensa local hacen un urgente llamado al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en su rol de máxima autoridad electoral y garante de la transparencia y equidad en los procesos, para que:

Inicie de oficio una investigación preliminar sobre los hechos y circunstancias que rodearon la colocación y exhibición de dicho banner en un local del Gobierno Regional de La Libertad.

Determine si existe o no una infracción a las normas de neutralidad y uso de recursos públicos para fines políticos, conforme a lo establecido en la legislación electoral peruana.

Adopte las medidas correctivas y sanciones que correspondan, en caso de comprobarse un aprovechamiento indebido de la función pública y de los recursos del Estado.

Es fundamental que el JNE actúe con celeridad y firmeza para salvaguardar la integridad de los procesos electorales y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, enviando un claro mensaje de que el uso de la función pública para fines personales o políticos no será tolerado. La transparencia y la neutralidad son

¡TRUJILLO SE PREPARA PARA DESPEGAR CON UN NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL!



El tan esperado Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos está a punto de transformarse, prometiendo un antes y un después en el desarrollo de la ciudad.

Este ambicioso proyecto no solo modernizará la infraestructura aérea de la región, sino que también se perfila como un motor clave para el turismo y la economía local.

El diseño del nuevo aeropuerto, descrito como moderno, funcional y profundamente conectado con la identidad trujillana, busca facilitar la llegada de visitantes nacionales y extranjeros. La ampliación es vista como un paso crucial para impulsar directamente el sector turístico, haciendo de Trujillo un destino más accesible y atractivo.

Con esta expansión, se espera una mayor conectividad aérea, lo que a su vez generará un impulso directo al turismo y la economía de la región. La visión es clara: consolidar a Trujillo como un nuevo punto estratégico del país en términos de conectividad y desarrollo. Este proyecto representa una oportunidad sin precedentes para el crecimiento y la proyección internacional de la ciudad.

JUNTOS REALIZÓ FERIA VOCACIONAL “CONSTRUYENDO MI FUTURO” EN EL DISTRITO EL PORVENIR

Más de 200 adolescentes de 11 instituciones educativas recibieron oferta educativa de universidades e institutos superiores, así como de Pronabec.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del programa Juntos, en coordinación con la Municipalidad Distrital de El Porvenir, organizó la feria vocacional "Construyendo mi futuro", dirigida a adolescentes de hogares vulnerables de tercero, cuarto y quinto de secundaria.

El evento se realizó en el frontis de la municipalidad y congregó a más de 200 estudiantes de 11 instituciones educativas del distrito, entre ellas José Carlos Mariátegui, Francisco Lizarzaburu, Indoamericano, San Martín de Porres, Horacio Zevallos Games, Francisco de Zela, Víctor Raúl Haya de la Torre, Buen Pastor, La Caridad, San Mateo y Túpac Amaru.

En la feria participaron, como expositores, 17 instituciones de educación superior, como la Universidad Nacional de Trujillo, Universidad César Vallejo (UCV), la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), la Universidad Católica de Trujillo (UCT) y la Universidad Privada del Norte (UPN); además de institutos superiores como SENATI, González Prada, CIBERTEC e Inglés Británico y CETPROs como San Jacinto, Renacer y Misericordia.

El evento también contó con la presencia de representantes del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación, la Subgerencia de Promoción de Empleo y Capacitación Laboral del Gobierno Regional de La Libertad y la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de El Porvenir, quienes informaron sobre becas y servicios disponibles.

Los jóvenes recibieron información detallada por parte de los expositores de las universidades e institutos, como las carreras ofertadas, requisitos de admisión, planes de estudio y especialidades con alta demanda laboral.

El jefe de la Unidad Territorial La Libertad del programa Juntos, Norbil Medina Ortiz, destacó el impacto de estas actividades y resaltó que el objetivo del programa es motivar a que más jóvenes continúen estudios superiores, contribuyendo así a romper el ciclo de la pobreza intergeneracional.

Esta actividad forma parte de las 98 ferias de orientación vocacional que el programa Juntos tiene programadas a nivel nacional para el 2025, reafirmando su compromiso con la juventud y su acceso a una educación de calidad para mejorar su bienestar y desarrollo.



ALCALDE DE EL PORVENIR APOYARÁ JUSTOS RECLAMOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES.



El alcalde de El Porvenir, Juan Carranza Ventura, ratificó su compromiso de apoyar a la clase trabajadora sindicalista municipal en los justos reclamos de derechos y beneficios laborales, así como presentar una iniciativa legislativa ante el Congreso de la República con la presencia de los congresistas de La Libertad.

Además, de transferencias económicas con presupuesto para pagos exclusivos de las resoluciones judiciales, que tienen los trabajadores ediles de todas las municipalidades, similar al que tiene FONCOMÚN, canon minero, rentas de aduanas y otras.

Fue durante la masiva concentración de los trabajadores sindicalistas en la plaza de armas de Trujillo, luego de recorrer las principales calles con arengas de protestas y rechazo al Gobierno de la presidenta Dina Boluarte.

Estuvieron presentes los dirigentes de la Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado (CITE): Carlos Rosales Asmat, Víctor Torres Grados, Francisco Leonardo Rodríguez con los gremios sindicales de la Universidad Nacional de Trujillo, Gobierno Regional de La Libertad, IREN NORTE, municipalidades de Trujillo, El Porvenir, La Esperanza, Huanchaco, San Pedro de Lloc, entre otros.

“He venido a respaldar a los trabajadores de los sindicatos, primero de El Porvenir, que están luchando por sus auténticos derechos y no podemos permitir que el Estado trate de vulnerar, sino hacer respetar, logrando mejoras e incentivos económicos", afirmó Carranza Ventura.

Agregó que, conociendo que las municipalidades tienen millonarias deudas judiciales con los trabajadores, va a presentar una iniciativa legislativa para que el Congreso de la República apruebe una transferencia económica con presupuesto para pagos exclusivos de las resoluciones judiciales que tienen los trabajadores ediles, similar a los que llegan en el FONCOMÚN, canon minero, rentas de aduanas y otras.

Comentó que ya hay antecedentes de apoyo del Congreso de la República con transferencias por deudas a los trabajadores de los gobiernos regionales aprobados para que cumplan las resoluciones judiciales de pagos.

Dio a conocer que la municipalidad distrital de El Porvenir tiene una deuda judicial de 6 millones de soles; él desea cumplir, pero lamentablemente no tienen presupuesto, al igual que todas las municipalidades, por lo que necesitamos una oxigenación del Gobierno Central con aprobación del Congreso y el Ministerio de Economía y Finanzas para poder cumplir con los pagos y evitar conflictos laborales.

“Me comprometo a hacer realidad esta iniciativa con apoyo de congresistas amigos y encabezar esta lucha para su aprobación, incluso viajando a Lima con

El compromiso del alcalde Juan Carranza Ventura fue aplaudido por todas las bases sindicales para una mejor calidad de vida, demostrando que cuando hay voluntad política y social con un gobierno municipal con rostro humano trabajando de acuerdo a ley, se logran grandes objetivos.

Las Pepitas

Pepita # 1

Empezaremos la semana, dando saludos a todos nuestros amigos que se dedican a la actividad de la pesca, hoy , 29 de Junio, celebramos la fiesta de San.Pedro y San Pablo, y uno de ellos es el patrón de los pescadores

Pepita. # 2

A pesar que los tiempos para ellos no está tan claro, por el ofrecimiento hecho por este gobierno de ceder un porcentaje de nuestro mar, lucha que ya la empezaron para que esto no suceda.

Pepita. #. 3

La verdad que está presidenta, está haciendo hasta lo imposible para terminar, acompañando a muchas presas en Chorrios, vamos a estar atentos, para ver ¿como se va a defender cuando deje el cargo?

Pepita # 4

Apareció una candidata al congreso por La Libertad, que además de ser abogada, tiene el mérito de ser "influencer"; ¿cómo se come ésto;? Ya lo hemos dicho , en estas elecciones va a ver candidatos para todos los gustos.

Pepita # 5

Al final, en la política como en otra cualquier actividad, en nuestro país, se dice que con su plata pueden hacer lo que quieran; lo importante acá , es que nosotros los votantes, sepamos dar nuestro apoyo a quien se lo merece.

Pepita. # 6

Acá en Buenos días, vamos a patrocinar una lista para realizarla conjuntamente con ustedes, por quien no votar, y que no nos vengan con encuestas truchas , hechas por personas que cobran para ponerlos con porcentajes mentirosos.

CONTRALORÍA DETECTA DETERIORO PREMATURO DE OBRA VIAL EN SALAVERRY QUE TUVO INVERSIÓN SUPERIOR A LOS S/ 2.2 MILLONES

La Contraloría General de la República evidenció que, a un año de su culminación, la obra de mejoramiento de la transitabilidad vial y peatonal en el asentamiento humano Aurora Díaz, ubicado en el distrito de Salaverry (Trujillo), presenta deterioro prematuro. El proyecto fue ejecutado con una inversión pública superior a los S/ 2.2 millones.

Según el Informe de Control Concurrente N.° 015-2025-OCI/0424-SCC (periodo de evaluación del 16 al 25 de marzo de 2025), se identificaron fallas en los pavimentos de las seis calles intervenidas (Alfredo Tello, Spelucín, Carlos Manuel Cox, Manuel Seoane y Antenor Orrego) como desprendimiento del asfalto, grietas, degradación del pavimento y desgaste de la pintura en sardineles y pasos peatonales.

Para la Contraloría, estas deficiencias constituyen fallas técnicas en la ejecución de la obra que, además de contravenir su propósito de mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal para los habitantes del asentamiento humano Aurora Díaz, comprometen la durabilidad de la infraestructura vial y afectan la calidad de vida de los vecinos.

Cabe mencionar que, según la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el contratista es responsable de la calidad y los vicios (defectos) ocultos de la obra por un plazo no menor de siete años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad, que en este caso inició el 9 de agosto de 2024 cuando el comité de recepción aprobó la obra.

El informe de control concurrente fue comunicado al alcalde distrital de Salaverry para que adopte las acciones correctivas que correspondan, con el objeto de asegurar el logro de los objetivos de la obra.

DATO:

La ejecución contractual de la obra inició el 27 de



marzo de 2024 y culminó el 24 de junio del mismo año. El acta de recepción de la misma fue firmada el 09 de agosto, pero a la fecha la liquidación del contrato continúa observado.

PIURA : DENUNCIAN RETRASO JUDICIAL EN CASO DE ACOSO SEXUAL CONTRA PÁRROCO MEDINA

Un significativo retraso en el proceso judicial donde se ventila una denuncia de acoso sexual contra el sacerdote Miguel Medina Pacherre, párroco de Nuestra Señora de Guadalupe en Piura, ha encendido las alarmas entre las víctimas y sus representantes legales.

La audiencia de control de acusación, crucial para el avance del caso, ha sido programada para el 7 de abril de 2026, luego que el requerimiento acusatorio contra Medina fuera presentado en mayo de 2025.

Medina afirma que ya fue absuelto

Este aplazamiento de más de ocho meses suscita temores de una posible prescripción de la acción penal, una situación que, según el abogado de las víctimas, ya se ha materializado para una de las denunciantes. La denuncia acusa al padre Medina Pacherre de acoso sexual contra S.P.A.N. y B.C.A.

La Fiscalía ha presentado un requerimiento de acusación ante el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Piura y, pese a ello, el sacerdote ha afirmado públicamente durante oficios religiosos que las acusaciones han sido archivadas y que ha sido absuelto.

El abogado Eduardo Navarro, representante legal de las víctimas, ha expresado su profunda preocupación por la dilación.

Señala que el requerimiento de acusación fue emitido dos años después de la denuncia inicial, y existen inquietudes respecto a que pruebas fundamentales contra Medina no estarían siendo anexadas en su totalidad, lo que podría comprometer la adecuada evaluación del caso por parte del juez.

Demoras impiden la justicia

Navarro ha enfatizado la situación de indefensión en la que se encuentran las víctimas debido a la inacción de las autoridades fiscales y judiciales. Destaca que las partes involucradas aún no han sido formalmente notificadas de la fecha de la audiencia.

El letrado ha manifestado la esperanza de que la audiencia sea reprogramada para una fecha más cercana en 2025, a fin de evitar mayores dilaciones y la inminente prescripción del caso, que podría dejar impunes los hechos denunciados.

Párroco anterior

Precisamente en la iglesia Nuestra Señora de Guadalupe, donde Medina es Párroco, se registró años atrás un escándalo relacionado con otro de sus párrocos, Santos Javier Castillo Romero. Una investigación periodística descubrió que Castillo mantenía una relación sentimental con una mujer e incluso tenía una hija. El escándalo fue tal que Castillo fue obligado a separarse del cargo y, luego de unos meses la contundencia de las pruebas obligó a que la autoridad eclesial le retire la licencia para ejercer el sacerdocio. Miguel Medina y Santos Castillo son contemporáneos y era conocida su cercanía entre los feligreses.

La demanda contra Medina fue interpuesta el 4 de agosto de 2023 y hasta la fecha no llega a la fase acusatoria.



CAJAMARCA : MINERA YANACOCHA CONTAMINA EL CANAL DE RIEGO Y AFECTA A FAMILIAS EN EL CENTRO POBLADO DE TUAL



La población del Centro Poblado Tual está viviendo momentos de preocupación y molestia tras un derrame de sustancias contaminantes ocurrido el 25 de junio en el canal de riego “San Martín Tupac Amaru Río Colorado - Canal Tual”. Este canal es vital para la agricultura y el uso doméstico del agua de toda la comunidad.

Según la Municipalidad del C.P. Tual, el derrame ha sido causado por las operaciones de la empresa minera Yanacocha. En un pronunciamiento oficial, las autoridades locales expresaron su rechazo a lo sucedido y exigieron a la empresa que se haga responsable de los daños.

“El agua que usamos para nuestros cultivos y nuestras casas ahora está en riesgo. Esto pone en peligro la salud de nuestras familias”, señala el comunicado firmado por el alcalde Jaime Villanueva. También indican que ya han pedido ayuda a la Defensoría del Pueblo y a otras instituciones para que investiguen el caso y sancionen a los responsables.

La población está cansada de que estos problemas se repitan. No es la primera vez que se acusa a Yanacocha de contaminar el medio ambiente. Sin embargo, muchas veces estas situaciones no reciben la atención ni la justicia que merecen.

Desde Tual, las autoridades y vecinos han dicho con claridad: “Nuestro pueblo merece vivir sin contaminación. Exigimos respeto a nuestra agua, nuestra tierra y nuestra vida.”

MINEDU PROPONE NUEVAS MODALIDADES DE TITULACIÓN PARA MILES DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció una propuesta para diversificar las modalidades de titulación universitaria, con el fin de facilitar el acceso al título profesional a miles de egresados que enfrentan barreras normativas.

“En el Perú, más de 1.6 millones de jóvenes estudian en universidades, pero una gran parte no puede titularse por las limitadas vías que contempla la ley actual. No se trata de falta de mérito, sino de un sistema que no reconoce todas las trayectorias posibles. Esa realidad debe cambiar”, sostuvo Quero.

El Ministerio de Educación (Minedu) elabora un preproyecto normativo en coordinación con las universidades, como parte de una reforma pedagógica que busca mantener la calidad educativa, pero incorporando mayor equidad.



CHIMBOTE: MEGACAMPAÑA DE SALUD BENEFICIÓ A MÁS DE 2 MIL PERSONAS

En el marco de la Festividad de San Pedrito, la Municipalidad Provincial del Santa llevó a cabo una exitosa megacampaña de salud que logró atender a 2207 personas de todas las edades.

Durante la jornada, realizada en la plaza de Armas de Chimbote, los asistentes accedieron de forma gratuita a servicios de laboratorio, radiología, podología, terapia física, rehabilitación y otras especialidades.

Los profesionales del Órgano Desconcentrado de Salud Pública ofrecieron los servicios. La comuna reafirmó así su compromiso de velar por la salud de la población, acercando servicios esenciales a quienes más lo necesitan.

La actividad fue bien recibida por la ciudadanía.



POLICÍA INCAUTA MINERAL A PRESUNTO CLAN FAMILIAR DEDICADO A LA MINERÍA ILEGAL EN HUAMACHUCO

Luego de un paciente seguimiento de varias semanas, los agentes policiales se dieron cuenta de extraños movimientos al interior de una casa en el caserío de Shiracmaca, Huamachuco, en donde descubrieron un socavón oculto.

Se trataba de la casa de Cecilia Espejo Moreno, hermana del principal sospechoso. Siempre en altas horas de la noche y con gente de dudosa reputación que no vive en los caseríos. Camionetas que entraban y salían de la propiedad cargadas con sacos de varios colores con dirección a Cahuadán.

Y según las investigaciones realizadas, los agentes descubrieron que ahora la modalidad es utilizar como fachada una casa y esconder el socavón dentro de la propiedad. Por eso dedicaron esfuerzos y atención al predio de Cecilia Espejo Moreno.

OPERATIVO SORPRESA

En la madrugada de este último jueves iniciaron el operativo. Confiados en que no pasaría nada, los delincuentes salieron sin preocupación con su carga acostumbrada hacia Cahuadán donde al parecer se están reorganizando los mineros ilegales. Y grande fue la sorpresa de los agentes cuando descubrieron quién era el chofer. Nada menos que Dante Filomeno Espejo Moreno, hermano de Jorge y Cecilia.

Se trataría de un nuevo clan familiar que le roba mineral al estado peruano. Sucede que el predio donde está ubicada la casa de Cecilia Espejo Moreno es una concesión minera del estado peruano. Por lo tanto, realizar la extracción ilícita es un delito con penas establecidas.

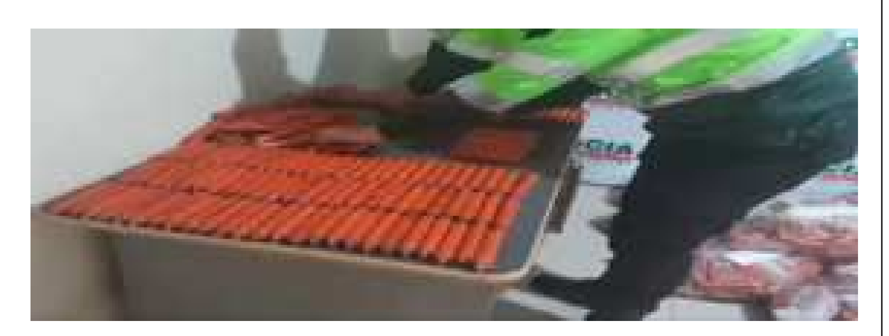
Dante Filomeno Espejo Moreno fue detenido con 27 sacos de mineral robado y llevado a la ciudad de Trujillo. Ahora deberá enfrentar una investigación por minería ilegal y hurto agravado, actividades que también involucrarían a sus hermanos y a Cinthya Giovanna Ramírez Mauricio, dueña de la camioneta B9O945 que trasladaba la carga. Fue puesto a disposición de la fiscal Lastenia Acuña quien recibió la denuncia por minería ilegal, extracción y traslado.

Para la policía todos los nombres son importantes en esta presunta banda familiar dedicada al robo de mineral que pertenece al estado peruano.

Hace unos meses, Jorge Espejo Moreno lanzó un video en redes sociales donde se presentaba como una persona que cuidaba el medio ambiente. Presentó un estanque con patos, áreas verdes, venados y cuyes para demostrar su compromiso. Es más, dijo que era fruto de su trabajo en hotelería y que jamás se había dedicado al ejercicio de la minería ilegal. Como se sabe este personaje fue relacionado a esta ilícita actividad realizada, por varios años, en los caseríos de Huamachuco.



INCAUTAN 15 MIL CARTUCHOS DE DINAMITA Y DETIENEN A UNA MUJER EN SANTIAGO DE CHUCO



Agentes de la División Policial de Huamachuco incautaron 15,000 cartuchos de dinamita en una vivienda ubicada en el sector Labunday-Shorey, en la provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad. En la operación, se detuvo a Ermelinda García López, quien se encontraba en posesión del material explosivo.

La detenida manifestó que había alquilado el cuarto donde se encontró la dinamita a un hombre de apellido Castro, quien, según sus declaraciones, le alquiló el inmueble sin especificar el propósito del uso del espacio.

La mujer fue detenida y puesta a disposición de la Comisaría Rural del distrito de Huamachuco, donde se le investiga por el delito de tenencia ilegal de material explosivo, lo cual pone en riesgo la seguridad pública.

ACCIDENTE FATAL EN LA PANAMERICANA NORTE DE MOCHE

Un trágico accidente de tránsito ocurrido este último fin de semana en la Panamericana Norte, a la altura de Las Palmeras y el grifo 'El Che', cobró la vida de un motociclista.La víctima ha sido identificada como Rico Guzmán Jeferson Ferney, de 34 años y nacionalidad colombiana, quien falleció instantáneamente tras impactar su moto lineal contra un tráiler.El conductor del vehículo mayor, de placa F5O883, fue trasladado a la comisaría del sector para las investigaciones correspondientes y determinar las responsabilidades del hecho. Las autoridades locales se encuentran trabajando para esclarecer las causas de este lamentable suceso que ha teñido de sangre la vía.



PROBLEMAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ASCOPE EN LA ULTIMA SESION DE CONSEJO



La última sesión del concejo provincial de Ascope del pasado sábado 27 de junio se presentó Carlos Carbonell Cotrina, representando la empresa Cartavio de Santiago de Cao para denunciar al Gerente de Promoción del Transporte y Seguridad Vial de la municipalidad provincial de Ascope, abogado Wagner Manuel Geldres Torres por presuntamente recibir pagos indebidos y solicitarle encuentros con mujeres.

Mientras su abogada repartía copias de los pagos de yape efectuados a Wagner Manuel Geldres Torres, Carbonell Cotrina señaló que tenía más de 40 extractos de yape. "Ese dinero debió ingresar a las arcas de la municipalidad de Ascope, pero fueron depositadas directamente a la cuenta personal de este señor. Nosotros, como empresa de transportes, estamos cansados, preferimos morir de pie a vivir arrodillados", según el medio Valle Noticias.

Por ello, a través de un pronunciamiento oficial la municipalidad provincial de Ascope comunicó su decisión de separar del cargo a Wagner Manuel Geldres Torres mientras se esclarecen los hechos materia de la denuncia.

Esta no sería la primera vez que se conoce la inconducta de este funcionario, el regidor Rolando Luján Meléndez dijo: "Solamente aclarar que nosotros como regidores sí hemos estado fiscalizando esta área y sí hemos dejado, con algunos documentos de evidencia, algunos hechos que ya mostraban sospechas sobre las acciones que estaban ocurriendo".

El 13 de noviembre de 2024 los regidores de la comuna provincial informaron a la alcaldesa a la alcaldesa, Lic. María del Rosario Cortijo Izquierdo, mediante una carta su preocupación por la liberación de vehículos que registran infracciones pendientes de pago. Por ejemplo, se cita el caso del vehículo de placa D1G076, sancionado el 23 de septiembre de 2024 con tres papeletas por faltas graves: no contar con certificado de inspección técnica vehicular (M-27), no tener póliza de seguro obligatorio vigente (M-28) y conducir con licencia vencida (M-40).

A pesar de que las infracciones no habían sido canceladas, el vehículo fue liberado, En esa oportunidad, los regidores solicitaron a la alcaldesa que se investigue y se determinen las responsabilidades del Gerente de Promoción de Transporte Urbano, Tránsito y Seguridad Vial, abogado Wagner Manuel Geldres Torres, quien habría autorizado la liberación del vehículo.

"Bueno, señores regidores, tengo muchas cosas más que decirles. Yo tengo hasta el video del señor que me ha pedido mujeres en hotel. Lo tengo filmado, que me querelle el señor y yo lo hago público. Así de simple", señaló. Una periodista le pregunto: "Dentro de su exposición, usted ha argumentado que ha tenido la solicitud de hacer de proxeneta, ¿usted sabe que el proxenetismo también es un delito?, a lo que respondió: "Claro, también", dijo Carlos Carbonell Cotrina.

REAPERTURAN PUENTE CHAGUAL, TRAS CULMINAR MANTENIMIENTO



El pasado viernes se supervisaron los trabajos de rehabilitación del puente Chagual, paso estratégico sobre el río Marañón en la provincia de Pataz, declarada en estado de emergencia ante la criminalidad organizada. La recuperación de esta vía permite intensificar la intervención del Estado en las zonas afectadas por la minería ilegal y otras amenazas al orden interno.

Los representantes del Gore supervisaron la ejecución de obras financiadas por el organismo regional explicando que el puente fue reabierto para el tránsito liviano y vehículos pesados, tras haber sido afectado por deslizamientos que obstaculizaron el acceso hacia localidades del interior.

Su rehabilitación fue posible gracias al trabajo articulado entre el Gobierno Regional, el Ministerio de Defensa y las fuerzas del orden. El puente modular Chagual fue instalado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional (PVN),

Por su parte el Gobernador Regional recalcó que la recuperación de esta vía permite intensificar la intervención del Estado en zonas afectadas por la minería ilegal y otras amenazas al orden interno, en el marco de las operaciones desplegadas por el Comando Unificado Pataz (CUPAZ) conformado por las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

El puente modular Chagual, que tiene una longitud de 85.51 metros, cumple una función vital para los vehículos que transitan diariamente por esta vía estratégica para el desarrollo económico de la provincia de Pataz y territorios colindantes.

Los daños fueron ocasionados por el incremento del caudal del río Marañón, que alcanzó niveles sin precedentes y comprometió la estructura del puente. Por ello, se determinó elevar el nivel del puente en 1.20 metros mediante la instalación de dados prefabricados con planchas metálicas y concreto, además de reacondicionar los accesos en ambas márgenes.

LÍDERES VECINALES SE CAPACITAN EN GESTIÓN PÚBLICA Y CIUDADANÍA EN CASA GRANDE

Treinta líderes de distintos sectores de Casa Grande culminaron el programa "Cultivando Ciudadanía", una capacitación orientada a fortalecer su participación en asuntos públicos y el diálogo social.

La iniciativa —impulsada por la azucarera Casa Grande S.A.A.— consistió en siete talleres prácticos dictados por el economista Nicolás Fuentes, especialista en gestión pública. Los temas abordados incluyeron el funcionamiento del Estado, el rol de la sociedad civil y herramientas para una participación ciudadana efectiva.

"Este espacio ha permitido que los vecinos entiendan mejor cómo funciona el Estado y cómo pueden intervenir en sus comunidades de forma organizada", señaló Kelly Baigorria, coordinadora de Responsabilidad Social de la empresa. El programa suma esfuerzos para construir comunidad



FALTA DE MOBILIARIO, DOCENTES E INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VIRU

La consejera regional por Virú, Edy Luz Bertha Camacho Barreto, manifestó su preocupación por las condiciones que estudian los estudiantes en su provincia al existir algunos centros educativos con infraestructura en malas condiciones, situación que pone en alto riesgo a la población estudiantil.

"Tenemos problemas en el sector Educación, falta mobiliario, docentes y los techos que fueron construidos con dinero de las apafas están en una situación deplorable y que ameritan la intervención del Estado para evitar en el futuro accidentes. No queremos que haya una muerte de un niño para que recién se pongan a trabajar", declaró en rueda de prensa Camacho Barreto

Asimismo, acoto, que 4 centros educativos presentan problemas de infraestructura "Nosotros hemos detectado cuatro centros educativos que están con los techos en malas condiciones. Tenemos en Mayasgo, Tomabal, Huamanzaña y en Tanguche, son estos lugares que hemos constatado que están (los colegios) en situaciones alarmantes".





Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

LG PRESENTA EN PERÚ SU NUEVA LÍNEA DE PARLANTES 2025 "LG XBOOM BY WILL.I.AM"

Los nuevos modelos Stage 301, Grab y Bounce combinan IA, diseño portátil y sonido de alto rendimiento para transformar cualquier lugar en un escenario.

LG Electronics anuncia la llegada a Perú de "LG xboom by will.i.am", la nueva colección de parlantes Bluetooth que fusiona la tecnología de LG con la visión creativa de will.i.am. La propuesta eleva la experiencia de audio gracias a la inteligencia artificial (IA) integrada, funciones de iluminación sincronizada y diseños pensados para transportarse fácilmente.

Los parlantes integran varias tecnologías: AI Sound, que analiza cada pista y ajusta automáticamente graves, melodías y voces; AI Calibration, que adapta el sonido al entorno; e AI Lighting, que sincroniza los efectos multicolores con el ritmo musical para crear ambientes inmersivos. Por último, gracias a Auracast™, varios parlantes XBOOM pueden vincularse para reproducir audio perfectamente sincronizado.

A continuación, te presentamos los tres modelos del nuevo lanzamiento:

xboom Stage 301

Diseñado para los amantes de transformar cualquier espacio en una pista de baile. Optimizado para, noches de karaoke o cualquier tipo de reunión en interiores o exteriores, este parlante llena sin esfuerzo grandes espacios con un sonido potente. Este robusto modelo destaca por su woofer de 6,5 pulgadas y sus transductores de medios duales de 2,5 pulgadas.

Además, cuenta con un asa integrada para facilitar su transporte y un ingenioso diseño en cuña que permite colocarse en forma plana sobre su base, hacia atrás o sobre un trípode. Altamente duradero, el xboom Stage 301 tiene un grado de resistencia al agua IPX4, así como con una duración de batería de hasta 12 horas y lo mejor es que tiene batería reemplazable para que la fiesta no pare, sólo cámbiala y sigue disfrutando sin límites.

xboom Grab

Es un aliado todoterreno, es perfecto para llevarlo a todas partes, combina un sonido potente con un diseño compacto y fácil de transportar. Gracias a ello, se puede colocar en diversas posiciones, en el portavasos de un vehículo, bicicleta, de manera horizontal o una silla de camping. También viene con correas versátiles para sujetarlo cómodamente al brazo o colgarlo en todo tipo de objetos. Con un grado de resistencia al agua y al polvo IP67 y una durabilidad Military Standard 810G, el Grab ofrece hasta 20 horas de duración de la batería.

xboom Bounce



Combina una calidad de audio superior con un diseño elegante y estético. Incorpora radiadores pasivos que se mueven al ritmo de los bajos para darle más fuerza y profundidad al sonido, y altavoces de alta tecnología que hacen del sonido más claro y envolvente. También, posee tecnología de calibración con AI, que calibra el audio según el tamaño y la forma del espacio en el que te encuentres. De igual modo, cuenta con sonido AI, que perfecciona el sonido para cada género. Puedes elegir manualmente entre los modos de ritmo, melodía o voz según tus preferencias, o deja que la AI configure el modo más óptimo.

Para elevar la experiencia, la AI detecta el género musical y sincroniza la iluminación con el sonido. Elige entre los modos Ambiente, Fiesta y Voz para crear el ambiente perfecto. Este parlante incorpora una correa versátil que permite transportarlo con facilidad, clasificación de resistencia al agua y al polvo IP67, durabilidad Military Standard 810G y una batería integrada de hasta 30 horas de funcionamiento.

La línea xboom by will.i.am ya está disponible en LG.com. Los clientes que realicen su compra anticipada de Bounce o Grab recibirán, sin costo adicional, una mochila LG xboom de obsequio, válido sólo por compras hasta el 02 de junio.

TRUJILLO SE CONSOLIDA COMO LA CAPITAL TECNOLÓGICA DEL NORTE DEL PAÍS

Liderazgo digital y sostenibilidad marcan la clausura del Summit TIC Norte 2025.



Con una intensa jornada de conferencias y un panel de alto nivel, se clausuró el Summit TIC Norte 2025, la tercera edición de este evento que consolidó a Trujillo como epicentro del pensamiento tecnológico, innovación empresarial y transformación digital en el norte del país.

PONENCIAS. El encuentro, organizado por la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL), CREEAS La Libertad y coorganizado junto a la Universidad César Vallejo inició su última tarde de ponencias, con la destacada participación de Antonio Salas, gerente comercial de Elise, quien abordó la gestión inteligente del Datacenter como pilar de sostenibilidad empresarial; seguido por Andrés Becerra, gerente general de Lenovo para seis países de Latinoamérica, quien compartió retos de la innovación empresarial sostenible. Luego se dio pase a Nelson Farfán, experto en Data Centers y miembro de comités de estándares internacionales; y a David Caro, de Toyota del Perú, quien expuso sobre la importancia de la movilidad sostenible.

DESTACADO. Uno de los momentos más esperados fue la intervención del reconocido especialista en temas educativos, León Trahtemberg quien habló sobre los impactos éticos, pedagógicos y laborales del uso de la IA en el sistema escolar peruano. Para luego dar pase a un panel titulado "Ruta tecnológica: Sinergias entre academia y empresa para abordar los desafíos de la digitalización", en el que participaron líderes como Enrique Álvarez (ICACIT), Jorge Salas (UCV), Raúl Saldaña (Danper), y Julio Chang (UPAO), cuyas discusiones giraron en torno a la empleabilidad, el talento joven, la ciberseguridad y la reconversión educativa frente a la era digital.

MENSAJE. Como parte de su discurso de clausura, el primer vicepresidente de la CCLL, Carlos Vílchez Pella, resaltó el evento como una plataforma clave para conectar el ecosistema digital del país, desde el norte, con las principales tendencias globales en innovación, sostenibilidad y transformación digital.

"Hemos logrado reunir en Trujillo a destacados expertos tanto nacionales e internacionales, y generando espacios de diálogo estratégico sobre inteligencia artificial, ciberseguridad, innovación y sostenibilidad empresarial. Desde la Cámara de Comercio de La Libertad reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando la adopción tecnológica como motor de desarrollo para la región y el país", expresó.

El evento cerró con un cóctel de clausura, con la presencia de representantes de las empresas auspiciadoras, que este año fueron: Lenovo y Autonort – Toyota (Diamante); Epson, Elise, UCV, Teros – Microsoft, INTCOMEX, y Hardtech (Platino); y NTT Data, Siemon – Nexus Technology, Ultrasegur, y los proyectos Palanca para la Transición Agrosostenible – PLANTAS y Ecosistema al Cubo (Oro). También contamos con aliados técnicos importantes como Mi Fibra y Grupo FG; y como media partner a Look Media Peru y Totem Multimedia.



Alvaro en su paseo en el muelle de Pimentel



Arturo con Jimmy Santy por las calles de Trujillo



María, Diego y Armando en un concierto en teatro Upao



Alfredo entregando un regalo a Enrique por su onomástico



Alex Angulo posando para el lente de Buenos Días.



Jesus Saucedo, posando para el lente de Buenos Días







SEDALIB S.A

RESTRICCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Sectores afectados:

CENTRO CIVICO, EL RECREO, PAY PAY, LOS JARDINES, A.H 20 DE ABRIL, MIRAFLORES, LOS FRESNOS, LAS QUINTANAS, TORRES ARAUJO, SANCHEZ CARRION, EL ALAMBRE, SAN N ICOLAS, HUERTA GRANDE, LOS OLIVOS, ALBRETCH, DANIEL HOYLE, TRUPAL, VISTA BELLA, STO DOMINGUITO, SINGAPUR, EL PRISMA, MANSICHE, BARRIO OBRERO, STA MARIA I, II, III ETAPA, EL RECREO

Motivo:

ROTURA DE RED MATRIZ DE AGUA POTABLE – OCASIONADO POR TERCEROS

Dirección:

URBA EL RECREO AV ESPAÑA 2755

Hora de restricción:

06:00 Horas del 28/06/2025

Hora de restablecimiento:

11:00 Horas del 28/06/2025

Fecha de publicación:

Trujillo, 28 de junio del 2025





Tumores de mamas, Cabeza y Cuello,
Tiroides y Piel - Ginecología
Estómago, Colon y Recto
Abdomen - Diagnóstico precoz y
Tratamiento del cáncer.



Dr.Daniel Robles López

Cirujano Oncólogo

CMP:9744 RNE: 3047

Jr. Bolognesi 740 - Of. 102 - Trujillo
Cel. 997568827 / 984931320
drobleslopez@hotmail.es





SUSCRIBETE







Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

MANNUCCI SUEÑA CON EL ASCENSO Y EL HACE UN VALE AL FC CAJAMARCA EN EL MANSICHE



Ahora con la mano del Luis Cordero, Mannucci ha sacado un resultado importante en el cierre de la penúltima fecha del Grupo A de la Liga 2, donde en casa a goleado por 5 goles a 1 al FC Cajamarca y depende de sí mismo para avanzar a la siguiente etapa en búsqueda del ascenso.

La Tricolor tenía que ganar sí o sí con su gente, otro resultado le significaba no clasificar al grupo de play off en tanto los de FC Cajamarca, sabían que pase lo que pase iba a terminar como líder del Grupo A. ademas es el unico que hasta la fecha tiene asegurado un lugar en la fase 2.

Los trujillanos anotaron por medio de William Mimbela, Javier Núñez, Brayan Urrutia y un doblete de Ítalo Regalado, mientras Paulo Mesías había anotado para los cajamarquinos.

En la última jornada, Carlos A. Mannucci tendrá la difícil visita al FC San Marcos en Huaraz, pero de ganar o empatar asegura su pase a la siguiente ronda, caso contrario deberá esperar que Llacuabamba pierda ante ADA Jaén para asegurar su boleto.

Por su parte, el líder y ya clasificado FC Cajamarca, recibirá en la última jornada de la primera fase al colero y ya eliminado Pirata FC.

TRUJILLO (MASCULINO) CLASIFICÓ A LA FINAL DEL TORNEO NACIONAL U17



La emoción del baloncesto se vivió intensamente durante la tercera jornada de la Semifinal 4 del Torneo Nacional U17, desarrollada en Trujillo. Las selecciones femeninas y masculinas dejaron todo en la cancha, definiendo finalmente a los clasificados a la gran final.

En el cierre de la jornada, Trujillo y Cajamarca disputaron el último partido en la rama masculina. El equipo trujillano, jugando en casa, consiguió una sólida victoria. Brunno Ponce de León (dorsal 14) fue el máximo anotador de Trujillo con 19 puntos, la misma cifra que registró Claudio Ruiz (número 20), capitán de Cajamarca.

Mientras que Damas las selecciones femeninas de Trujillo y Caraz. En un duelo parejo y emocionante, Caraz logró imponerse por 79-64. La gran figura fue su capitana, Thayra García (dorsal 05), quien anotó 33 puntos. Por el lado trujillano, Kiara Murrugarra (dorsal 17) aportó 21 puntos.

Con estos resultados, el equipo femenino de Caraz y el equipo masculino de Trujillo clasifican a la gran final del Torneo Nacional U17

JUVENTUD BELLAVISTA GOLEA EN CASA GRANDE, RIVER JUEGA HOY EN EL MANSICHE

Se disputo la tercera fecha de la Etapa Departamental de la Copa Perú, La Libertad 2025, en los tres grupos de los equipos de la zona costa donde Juventud Bellavista en el Municipal de Casa Grande goleo 3 a 0 al Defensor Macabí de Ascope llegando a 9 puntos, y en el Juan Noriega de Chepen Miguel Grau, igualo a 2 goles con el Sport Municipal FC de Cascas.

Hoy en el Mansiche desde las 3:45 pm Sport River de Florencia de Mora y Amaro Alza Arbulú disputaran el partido por el liderato del grupo, ambos con 4 unidades, en tanto en el otro encuentro por el Grupo B, en el Mar Verde de Chao el Nuevo Chao gano 3 a 1 al Real San Pablo de Pacasmayo llegando a 4 puntos con un partido más.

Por la serie C, El Inca de Viru se trasladó hasta San Pedro de LLoc para jugar con la Academia Juan Seminario de Pacasmayo cayendo por 2 a 1 donde el cuadro pacasmaino con 7 puntos tomo la punta y en Cascas el Vasko de Gran Chimú cayo 8 a 0 ante El Salvador sub campeón de Chepen.

En Huamachuco, Independiente de Gala y Municipal de Pataz igualaron a un gol por lado en un duelo intenso y con momentos de dominio alternado. El equipo de Sánchez Carrión abrió el marcador, pero los de Pataz reaccionaron a tiempo y lograron empatar, dejando la serie completamente abierta para la revancha.

En Llacuabamba, el local Unión Juventud se impuso 1-0 a Sporting Huamachuco con un gol en el primer tiempo, la vuelta en Huamachuco promete ser de alto voltaje (Foto: Tribuna trujillana).



DE ESPALDAS AL TRIUNFO. EMELEC DE CUEVA Y BARCO NO PUEDEN GANAR



En el fútbol ecuatoriano, al 'Bombillo' le volvieron a empatar en los minutos finales. Con los peruanos Alfonso Barco y Christian Cueva como titulares, Emelec empató como visitante ante Macará y no pudo salir de la zona de descenso.

En los dos partidos previos, a Emelec le igualaron la contienda en los descuentos, hoy ganaba con tanto de Castelli (45'), sin embargo, a los 79' Federico Paz, logró decretar el 1-1 con un certero remate, y con el empate, ambos elencos siguen en zona de descenso.

Cabe indicar que Christian Cueva fue sustituido a los 64 minutos, mientras que el volante nacional Alfonso Barco sí jugó los 90 minutos, en su segundo partido en el cuadro 'Eléctrico'.

El próximo desafío para el equipo de los peruanos será el sábado 5 de julio ante Vinotinto desde las 4:30 p.m., rival directo por la baja, y de ganar por fin podría salir de la zona de descenso.